



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** NOTA-UNC:0000015/2022- CANCELACIÓN BUSTAMANTE, MANUEL

---

VISTO:

La NOTA-UNC:0000015/2022, presentada por BUSTAMANTE, MANUEL, Legajo N° 40565405, DNI 40.565.405, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como estudiante regular de la Carrera de DISEÑO INDUSTRIAL de esta Facultad, a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ESTUDIANTE REGULAR a BUSTAMANTE, MANUEL, Legajo N° 40565405, DNI 40.565.405, en la Carrera de DISEÑO INDUSTRIAL.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

AB./

